



NOMBRE CURSO	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (2024FC029_01)
CARGA LECTIVA	60
ÁREA FORMATIVA	2024 JURÍDICO PROCEDIMENTAL
FECHA DE INSCRIPCIÓN	03/04/24 - 24/04/24
MODALIDAD	Online
FECHAS CELEBRACIÓN	
RANGO FECHAS CELEBRACIÓN	Entre el 01/05/24 y el 31/05/24
MODALIDAD	Online
LUGAR DE IMPARTICIÓN	
DESCRIPCIÓN/ OBJETIVO	<i>Conocimiento de los aspectos jurídicos en la atención a la ciudadanía según la normativa vigente, y en especial, según la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.</i>
CONTENIDOS DEL CURSO	<i>¿ Atención a la ciudadanía. Normativa estatal y normativa autonómica. ¿ Los interesados en el procedimiento administrativo. Capacidad y representación. ¿ Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones públicas. ¿ Derechos de los interesados en el procedimiento administrativo ¿ Las funciones de información administrativa y de atención al ciudadano ¿ Oficinas de información y atención al ciudadano. ¿ Registros. El Registro Electrónico General. ¿ Práctica de las notificaciones. Las publicaciones.</i>
DOCENTE/S	OLGA MARIA RAPOSO BANCALERO



Diputación
de Cádiz

COOPERACIÓN Y

ASISTENCIA A MUNICIPIOS

Servicio de Asistencia a las Entidades Locales

SAEL - Formación